

## INFORME ARGENTINA N°11/2021

Periodo: 10/04/2021 – 16/04/2021

Área de Estudios Internacionales

### EPyG-UNSAM

1. En histórico fallo, procesarán a tres exmilitares por torturas a soldados durante la guerra de Malvinas
2. Finalizó la Campaña Antártica de Verano 2020/2021 sin casos positivos de COVID-19
3. Argentina y China planifican realizar ejercicios combinados entre las Fuerzas Armadas
4. Por primera vez, la Fuerza Aérea tiene una mujer piloto de combate
5. Alberto Fernández respondió a los dichos de Jair Bolsonaro por el rol de las Fuerzas Armadas en las nuevas restricciones por el COVID-19

1. En histórico fallo, procesarán a tres exmilitares por torturas a soldados durante la guerra de Malvinas.

De acuerdo con el portal de noticias *Télam*, la Cámara de Apelaciones de Comodoro Rivadavia confirmó esta semana el procesamiento de tres exmilitares por presuntas torturas a soldados durante la guerra de Malvinas. Para voceros de los tribunales “el expediente judicial que se tramita en el Juzgado Federal de la ciudad de Río Grande, en Tierra del Fuego, desde 2007, podría desembocar en el primer juzgamiento oral y público de hechos sucedidos en pleno conflicto bélico entre Argentina y Gran Bretaña”. En las acusaciones aparecen descritos una serie de tormentos que fueron considerados como delitos de lesa humanidad por formar parte de un plan sistemático de los altos militares contra sus subordinados. El Centro de Ex Combatientes Islas Malvinas de La Plata (CECIM) –que interviene en la causa como querellante- celebró la decisión tomada por los tribunales. El coordinador del equipo jurídico, Jerónimo Guerrero Iraola, aseguró que el fallo “recoge una demanda histórica y construye un escenario muy favorable a nuestras reivindicaciones” y se esperanzó con “el primer juicio oral donde pueda buscarse la verdad, a 39 años de la guerra”. (*Télam, Política, 10/04/2021*)

## 2. Finalizó la Campaña Antártica de Verano 2020/2021 sin casos positivos de COVID-19

De acuerdo con lo informado por el Ministerio de Salud, la titular de esa cartera junto con su par de defensa encabezó la ceremonia de finalización de la Campaña Antártica de Verano 2020/2021, llevada a cabo sin que se detectaran casos positivos de COVID-19 en la Antártida. En efecto, la Campaña Antártica se llevó a cabo bajo un estricto protocolo sanitario: toda la tripulación debió realizar una cuarentena de 15 días con hisopado al inicio y al fin de esta con el objetivo de no ingresar el virus al continente blanco. (*Ministerio de Salud, 12/04/2021*)

## 3. Argentina y China planifican realizar ejercicios combinados entre sus Fuerzas Armadas

Según informa el portal de noticias *Infobae*, desde el gobierno argentino se está barajando posibilidad de profundizar la relación bilateral entre Argentina y China, planificando ejercicios militares entre las dos Fuerzas Armadas. Al respecto, el secretario de Asuntos Internacionales del Ministerio de Defensa, Francisco Cafiero, ratificó durante un seminario organizado por el Consejo Argentino de Relaciones Internacionales (CARI) que la Argentina profundiza su relación geopolítica con el gobierno chino. "Sería un antecedente muy interesante que fuerzas argentinas con fuerzas armadas de China puedan realizar ejercicios combinados conjuntos", dijo el funcionario, según el audio que obtuvo *Infobae*. Cafiero también se refirió a que "a la posibilidad de cooperar en operaciones de paz" y "potenciar la investigación con desarrollo de producción para la defensa, dando a todos las posibilidades de ir de manera cooperativa". (*Infobae, 13/04/2021*)

## 4. Por primera vez, la Fuerza Aérea tiene una mujer piloto de combate

Según informa la agencia *Télam*, se trata de la teniente Sofía Vier, quien junto a otros oficiales de la Fuerza Aérea Argentina completaron sus formaciones para tripular los caza A-4 AR Fightinghawk. El ministro de Defensa, Agustín Rossi, encabezó en la provincia de San Luis la ceremonia del "Primer Vuelo Solo", que tuvo como protagonista a la teniente Sofía Vier, la primera mujer piloto de combate de la Fuerza Aérea. (*Télam, Política, 14/04/2021*)

## 5. Alberto Fernández respondió a los dichos de Jair Bolsonaro por el rol de las Fuerzas Armadas en las nuevas restricciones por el COVID-19

Según lo informa el medio *Télam*, el presidente Alberto Fernández aseguró este jueves que no declaró el estado de sitio en el país y que tampoco lo tiene pensado, al responder a su par brasileño, Jair Bolsonaro, quien señaló en su cuenta de Twitter que el gobierno argentino dispuso esa medida para restringir la circulación ante la suba de casos de coronavirus, realizando tareas de seguridad. Alberto Fernández indicó en este sentido: "*Me parece impactante que Bolsonaro diga una cosa así, hay que explicarle la Constitución argentina: no*

*declaré el estado de sitio ni lo pienso hacer y las Fuerzas Armadas no están para hacer seguridad interior sino para actuar en catástrofes, brindando apoyo a la gente". Por su parte, el Ministro de Defensa Agustín Rossi también se refirió al tweet del mandatario brasileño y subrayó que, desde el principio de la pandemia, la sanidad militar viene trabajando en la lucha contra el virus. "No tenemos nada que ver con las tareas que van a hacer las fuerzas de seguridad. El orden ciudadano le corresponde a la Seguridad, no a la Defensa. No va a haber tanques, por suerte están bien guardados. Las Fuerzas Armadas no van a hacer ninguna cuestión que tenga que ver con la Seguridad Interior. La tarea de atención sanitaria incluso será sin portación de armas", aclaró el titular de defensa. Entre las diversas acciones emprendidas hasta el momento por los militares argentinos se destacan: actividades de planeamiento, asesoría y consultoría, operaciones aéreas para el traslado de insumos y pasajeros (incluida la repatriación de turistas varados), apoyo sanitario, ampliación de infraestructura y apoyo logístico. (Télam, Política, 15/04/2020) (Perfil, Política, 16/04/2020)*

**Sitios mencionados:**

[www.telam.com.ar](http://www.telam.com.ar)

[www.infobae.com](http://www.infobae.com)

[www.perfil.com](http://www.perfil.com)

[www.Twitter.com](http://www.Twitter.com)

**Equipo:** Alejandro Frenkel (Coordinador, doctor en Ciencias Sociales); Juan Ignacio Percoco (supervisor, doctorando en Relaciones Internacionales); Bruno Dalponte (supervisor, Doctor en Ciencia Política y Estudios Internacionales); Miranda Peixer (redactora, estudiante de Relaciones Internacionales); Juan Assandri (redactor, estudiante de Relaciones Internacionales); Sebastián Rodríguez (redactor, estudiante de Relaciones Internacionales); Lucio Sabec (redactor, estudiante de Relaciones Internacionales); Darío Calvo Löbbe (redactor, Lic en Ciencia Política, estudiante de Relaciones Internacionales)